ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.989.013	CONTRATO No.	338-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	•Durante el mes de octubre se han sostenido atenciones individuales con los PR con el objetivo de identificar sus particularidades y necesidades de atención; en atención a la resolución 1430 que trata del retorno gradual y progresivo de los servidores públicos y contratistas y la directiva 07 del 27 de agosto de 2020, las personas en proceso de reincorporación mantendrán contacto con los profesionales a través de las modalidades establecidas: presencial, telefónica y/o medios virtuales. En octubre estas atenciones se hacen de manera digital y sin firma puesto que se trata de atenciones virtuales o telefónicas por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19. •Se prioriza con los PR los componentes Familia, Salud, Habitabilidad y Sostenibilidad económica. En cada atención se socializan los decretos y/o medidas nacionales, se refuerzan medidas de prevención del COVID 19 y rutas de atención, relacionadas con la pandemia, de igual forma se les brinda atención a los reincorporados de acuerdo a sus necesidades. •En la hoja de ruta con corte a 14 de octubre de 2020 identifiqué la población que se encuentra activa y me fue asignada en Medellín- GT Antioquia-Chocó. (Octubre_14_2020) •Se envía a los 44 PR activos información por medio de lista de difusión: ofertas de formación, capacitación y oportunidades laborales. También se les envía información de convocatorias de actividades de salud, entre otras realizadas por la ARN de forma virtual. •Se realiza la actividad del mes por medio telefónico a 44 PR. Se le registra inasistencia 3 PR que se encuentran ausentes. •Se verifica el estado de las PR en la hoja de ruta con el objetivo de identificar la población que se encuentra activa en Medellín - GT Antioquia Chocó y quienes han efectuado traslado de GT. Identificando y realizando atención de 2 PR nuevos que recibí este mes.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.+B21	•En la hoja de ruta con corte a 14 de octubre de 2020 identifiqué la población que se encuentra activa y me fue asignada en Medellín- GT Antioquia-Chocó. En estado Activo: 44, Ausente:3, En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 1, En investigación por causal sobreviniente: 1, Suspendido: 1, Total Personas en Reincorporación y Reintegración: 50 (Octubre_14_2020)) •Durante el período se establece contacto vía telefónica y vía chat con las PR y se concerta la atención a través de canales telefónicos o virtuales para el acompañamiento individual en el marco del proceso de Reincorporación. •Durante el mes de octubre se hace atención a los PR asignados en estado activo, con los cuales se realizó asesorías y gestiones individuales de forma virtual y telefónica que permitieran su acceso a los diferentes servicios ofertados por la ARN y demás entidades. •Consulta a los PR sobre el estado actual de salud física y mental del grupo familiar, se recuerdan las medidas a adoptar para prevenir el contagio por coronavirus e indagar sobre las necesidades actuales de la familia. •Se socializa con los PR las medidas establecidas MEM20- 00566/ IDM 112000 del jueves 30 de abril, lineamientos misionales de complementarios de la contingencia COVID-19. •En los espacios de atención individuales reuní las necesidades más significativas sobre las que los participantes quieren acompañamiento, especialmente temas proyectos productivos, salud y familia. •En este periodo se realizó registro de información de hijos e hijas de Reincorporación a los participantes con hijos entre los 0 y 17 años, a través del instrumento propuesto por la ARN en el aplicativo ARPA. (19 PR)
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Seguimiento: Para verificar registro de asistencias y observaciones ver la plataforma del Sistema de información para la Reintegración SIR. •Llevé a cabo asesorías individuales con los PR que tengo asignados a la fecha: Les aplico código de acuerdo al componente o atención realizada. Con los PR que no manifiestan ninguna solicitud específica se les socializan los decretos nacionales relacionados con la actual pandemia y se les sensibiliza sobre medidas de bioseguridad y estilos de vida saludable para mantener la salud física y mental para prevenir el contagio de COVID 19, se registra código SOCDEC-COVID19. De igual forma actualizo información de grupo familiar de hijos menores entre los 0 y 17 años con el código FAM2, en el aplicativo ARPA, socializo resolución de proyectos productivos y diligencio entrevistas sociolaborales con el código SOST_EC_1. •Con 3 PR he registrado atención diferenciada por su condición de adulto mayor.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este periodo de ejecución se continúa el reconocimiento de las necesidades de la población asignada, a fin de construir un diagnóstico y dar respuesta y acompañamiento en el acceso a los servicios de las diferentes entidades que les permitan la satisfacción de las necesidades de la población. •Se realiza seguimiento especial sobre estado de salud al PR Adulto mayor, Carlos Francisco García diagnosticado con EPOC y ahora también con diagnóstico COVID del 13 de octubre. Le realizo aplicación del instrumento diseñado por la ARN en el aplicativo ARPA para hacer seguimiento a los casos de Coronavirus. •Se hace seguimiento al sobre estado de salud al PR Ricardo Arroyo y Juan Albeiro Giraldo, dos adultos mayores. •Se realiza revisión de las afiliaciones en ADRES de los 45 PR asignados, se encuentran activos en su EPS a la fecha. •Referencio participante Rodrigo León Góngora para el entorno de mecánica de motos, ya que se abre un cupo en la formación. (LISTADO POSTULADOS ENTORNOS 2020 VERA LEON) •Se diligencia base de datos de personas en proceso de reincorporación que pueden requerir contrato de aprendizaje o prácticas profesionales según la formación que adelantan en el SENA. (BASE Aprendices SENA Antioquia-VERA)
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•Se envía matriz de caracterización laboral a profesional Milvia Henid Velez. •Seguimiento a proceso de selección de oferta laboral Alianza Soluciones - Noel el PR Jesus Elkin Lopez (coda 60-12546) (CC70727931), logrando su vinculación laboral a NOEL •Se envía documentación a Subdirección financiera a Jorge Andrés Montoya Delgado, actualización de cuenta para desembolsos de asignación mensual de la PR YOIBER CUESTA MENA. Se le envía certificación bancaria. •Se socializa con las personas que trabajan con actividades de tiendas de comercialización de abarrotes de la oferta del Actor Externo Novaventa. (Base Novaventa- VERA) •Se referencia a Jhon Darío Rendón para asesoría con la profesional Silvia Valencia para acceder al proyecto productivo. •Diligencio formatos de entrevista Socio Laboral para postulación a beneficio de sostenibilidad económica con proyecto productivo individual de los PR Octavio Torres, Alejandro posada y Jhon Darío Rendón.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.989.013	CONTRATO No.	338-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este período de ejecución no se identificó la necesidad de realizar reuniones o visitas institucionales y comunitarias debido a la situación de salud por la que atraviesa el país y el acatamiento estricto de las normas que imparten las autoridades con relación a la salubridad y la convivencia, como parte del ejercicio ciudadano. •Se referencia a 4 mujeres a la formación de 80 horas en temas de fortalecimiento de la participación y Ciudadanía de mujeres excombatientes.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este período de ejecución no se identificó la necesidad de realizar visitas domiciliarias debido a la pandemia Covid-19 y el protocolo de atención que socializa la ARN.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	•Durante el mes de octubre se continúa el registro de asistencias de forma digital o telefónica con el código establecido de acuerdo a la actividad requerida o programada con los PR de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19. • Se cargan en SIR como documentos adjuntos y máximo nivel académico a los PR que suministran el certificado.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	•Durante el periodo de octubre no se ha realizado entrega de soportes para gestión documental, sin embargo, las planillas correspondientes a las atenciones virtuales o telefónicas se harán conforme pase la contingencia de la pandemia COVID-19, se ha realizado los respectivos registros en SIR. •Se diligencian y digitan las planillas correspondientes al mes de octubre de las atenciones virtuales y telefónicas, se envían al profesional administrativo Alexander Rojas y a Yenny Patricia Alzate para constancia.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•Se participa en videoconferencia el 14 de octubre sobre la socialización Medellín – Britisch Council: Fortalecimiento de la participación y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres ex combatientes e integrantes de las comunidades. •Se participa de Video conferencia el 14 de octubre sobre salud sexual y reproductiva con énfasis en VIH dirigida por la profesional Luisa Fernanda Guerrero del Hospital Pablo Tobón Uribe. • Se participa de taller 15 de octubre virtual entrenamiento de rutinas de entrenamiento funcional. • Participé en videoconferencia el 16 de octubre de Acercamiento Innovación social: Novaventa. •Participé en la sesión pedagógica con Supersalud el 27 de octubre sobre reclamos solicitudes, y Demandas a la EPS.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Envío consolidado de información de matriz de la ONU con información de los ex-combatientes asignados. (Matriz de Reincorporación - MEDELLIN Y VALLE DE ABURRA VERA). •Registro atenciones a personas en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos, virtuales o a distancia de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19. •Sigo las recomendaciones para la contención del Covid 19 (Coronavirus) en antiguos ETCR y lugares donde se adelantan procesos de reincorporación colectivos, al igual que el memorando del director Programático: Medidas de contención ante alerta epidemiológica por COVID 19 dirigidas a la población objeto de atención de la ARN (MEM20-004535). •Diligencio Encuesta de Satisfacción "Sensibilización Prevención Contagio COVID-19 (17-09-2020)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"